Abiertas las salas de estudio de la UGR

11/01/2021

Exámenes Salas de Estudio



El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad reabre las salas de estudio durante este periodo de exámenes ordinarios y extraordinarios. Habrá medidas especiales de seguridad para la prevención del contagio de la COVID-19. Recuerda:

- Es obligatorio presentar la TUI, sea en formato físico o a través de la AppUGR.
- Es obligatorio el uso de la mascarilla.
- Es obligatorio usar el gel hidroalcohólico proporcionado a la entrada de la sala, antes de acceder a la misma.
- No está permitido acceder a la sala con síntomas compatibles de COVID-19.
- Es obligatorio tener instalada la app Radar Covid en el móvil.
- La salas de estudio serán limpiadas en profundidad, desinfectadas y ventiladas 3 veces al día.
- Los usuarios deberán desinfectar su puesto de estudio al llegar y al abandonar el mismo con el material disponible en la sala.
- Las salas de estudio no abrirán por la noche, ya que sigue vigente el toque de queda nocturno en Andalucía.

Toda la información en este enlace.

Copyright© 2026 Universidad de Granada